



HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.

LAS COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL y SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSPORTE, integradas por los CC. Regidores: **LIC. ANDRÉS GERARDO GARCÍA NORIEGA**, **LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO**, **C. COLUMBA CÓRDOVA RAMÍREZ**, y **LIC. ÁNGEL DUEÑAS BARAJAS**, **LEONARDO CÉSAR GUTIÉRREZ CHÁVEZ** y **LICDA. SANDRÁ VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO**, que suscriben el presente dictamen, así mismo el **C. ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES**, Síndico Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 42, 45 y 51, fracción IX, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como el artículo 105, 106 109 y 110 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. 02-S-1361/2010, de fecha 05 de noviembre de 2010, suscrito por el Secretario de éste H. Ayuntamiento **PROFR. OSCAR LUIS VERDUZCO MORENO**, y turnado a éstas Comisiones por instrucciones del Presidente Municipal, **LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**, se turnó el oficio No.02-P-OM-431/2010, suscrito por el Oficial Mayor. ARQ. RAFAEL MARTINEZ BRUN, mediante el cual solicita autorización del Cabildo para la adquisición de Material para Semáforos y Señales Viales.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra oficio número No.02-P-OM-4312010, suscrito por el Oficial Mayor. ARQ. RAFAEL MARTINEZ BRUN, mediante el cual envía copia simple de los siguientes Cuadros de Comité de Compras:

1. Cuadro No. 580, relativo a la Sesión número 40 de dicho Comité, celebrada el día 21 de octubre de 2010, en la cual se autorizo la compra de diverso material para Semaforización a la empresa SEMEX, S.A., par la Cantidad de: \$114,893.36 (CIENTO CATORCE MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO.
2. Cuadro No. 581, relativo a la Sesión número 40 de dicho Comité, celebrada el día 21 de octubre de 2010, en la cual se autorizo la compra de diverso material para semáforos, a la empresa SEMEX, S.A., par la Cantidad de: \$67,745.16 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
3. Cuadro No. 578, relativo a la Sesión número 40 de dicho Comité, celebrada el día 21 de octubre de 2010, en la cual se autorizo la compra de Pistolas Rociadoras de

" 2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA "

PROF. GREGORIO TORRES QUINTERO NUMERO 85, COL: CENTRO, COLIMA, COL. 316 38 00, 31 6 38 53.

www.colima.gob.mx

ca

Columba C.R.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



OFICINA DE REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.

Alta producción, a la empresa SEMEX, S.A., par la Cantidad de \$11,978.16 (ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO.

TERCERO.- Que estas Comisiones, consultaron con la Tesorera Municipal sobre la disponibilidad presupuestal para realizar ésta erogación, confirmando la disponibilidad de recursos con cargo a la Partida Presupuestal No.14-02-9-01-14-01-07, denominada SEMAFOROS Y SEÑALAMIENTOS VIALES.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, éstas Comisiones conjuntamente con el Síndico Municipal, han tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Es de autorizarse erogar la cantidad de hasta:-----
\$114,893.36 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, para la compra de diverso material para Semaforización a la empresa SEMEX, S.A., solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

SEGUNDO.- Es de autorizarse erogar la cantidad de hasta:-----
\$67,745.16 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, para la compra de diverso material para semáforos, a la empresa SEMEX, S.A., solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

TERCERO.- Es de autorizarse erogar la cantidad de hasta:-----
\$11,978.16 (ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, la compra de Pistolas Rociadoras de Alta producción, a la empresa SEMEX, S.A., solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

CUARTO.- La Partida Presupuestal a la cual se cargará la erogación de los recursos aquí autorizados será a la No.14-02-9-01-14-01-07, denominada SEMAFOROS Y SEÑALAMIENTOS VIALES.

QUINTO.- Notifíquese a la Tesorería Municipal lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente y se ejerza la aplicación de los recursos apegados a la normatividad aplicable vigente.

Dado en la Ciudad de Colima, Colima, a los 24 días del mes de noviembre del año 2010.

Colimba C.R.

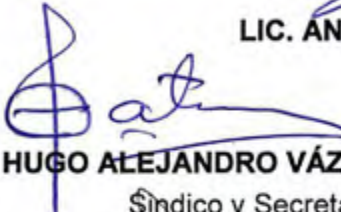
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

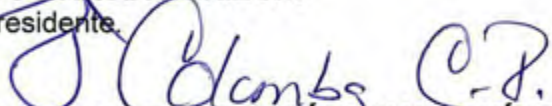


A t e n t a m e n t e

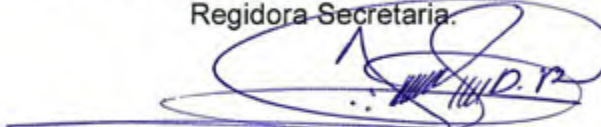
LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ANDRÉS GERARDO GARCÍA NORIEGA.
 Regidor Presidente.


ING. HUGO ALEJANDRO VÁZQUEZ MONTES.
 Síndico y Secretario.

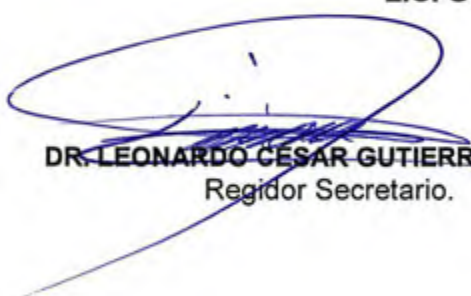

C. COLUMBA CÓRDOVA RAMÍREZ.
 Regidora Secretaria.


LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
 Regidor Secretario.


LIC. ÁNGEL DUEÑAS BARAJAS.
 Regidor Secretario.

LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
 Regidor Presidente.


DR. LEONARDO CÉSAR GUTIERREZ CHÁVEZ.
 Regidor Secretario.


LICDA. SANDRA VIVIANA RAMÍREZ ANGUIANO.
 Regidora Secretaria.

Firmas correspondientes al Dictamen que autoriza la compra de diverso material para Semafización a la empresa SEMEX, S.A., con cargo a la partida presupuestal No.14-02-9-01-14-01-07, denominada SEMAFOROS Y SEÑALAMIENTOS VIALES.

“ 2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA ”

PROF. GREGORIO TORRES QUINTERO NUMERO 85, COL. CENTRO, COLIMA, COL. 316 38 00, 31 6 38 53.

www.colima.gob.mx



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

MEMORANDUM N° 02-S-1361/2010.

LIC. ANDRES GERARDO GARCIA NORIEGA,
LIC. OSCAR VALDOVINOS ANGUIANO,
 Presidentes de las Comisiones de Hacienda Municipal,
 y Seguridad Pública, Vialidad y Transporte,
 Presente.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, remito a esas comisiones la comunicación suscrita por el Oficial Mayor, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, autorice la adquisición de MATERIAL PARA SEMAFOROS Y SEÑALES VIALES, de conformidad a los siguientes:

- \$114,893.36, (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), I.V.A. incluido, para la adquisición de material para semaforización.
- \$67,745.16 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.), I.V.A. incluido, para la adquisición de material para semáforos.
- \$11,978.16 (ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.), I.V.A. incluido, para la adquisición de pistolas rociadoras de alta producción.

Lo anterior, para que se dictamine lo que consideren procedente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 Colima, Col., 5 de noviembre de 2010.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

PROFR. OSCAR LUIS VERDUZCO MORENO.

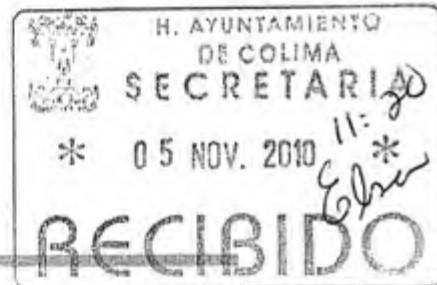
NOENA PARRA
 12:30 HRS.

- c.c.p.- Ing. Hugo Vázquez Montes.- Síndico Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda.-
 c.c.p.- C. Columba Córdova Ramírez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda.-
 c.c.p.- Lic. Angel Dueñas Barajas.- Secretario de la Comisión de Hacienda
 c.c.p.- Dr. Leonardo César Gutiérrez Chávez.- Secretario de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y T.
 c.c.p.- Lic. Sandra Viviana Ramírez Anguiano.- Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, Vialidad y T.
 OLVM*vero

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL
 CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"



H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Administración 2009-2012
Oficialía Mayor



Oficio No. 02-P-OM-431/2010.

C. PROFR. OSCAR LUIS VERDUZCO MORENO,
 Secretario del H. Ayuntamiento de Colima,
 Presente.

Me permito solicitar su apoyo para someter a consideración de los integrantes del H. Cabildo Municipal. la autorización para la adquisición de MATERIAL PARA SEMÁFOROS Y SEÑALES VIALES solicitado por la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, con cargo a la partida 1402-901-14-01-07 denominada Mantenimiento y Señalización de Tránsito. Todo lo anterior autorizándose la compra a la empresa SEMEX, S.A., de conformidad a los Cuadros de Comité anexos.

- ✓ Cuadro de Comité No. 580 con un importe de: -----
 \$114,893.36 (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.) I.V.A. incluido, para la adquisición de material para semaforización.
- ✓ Cuadro de Comité No. 581 con un porte de: -----
 \$67,745.16 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. incluido, también para la adquisición de material para semáforos.
- ✓ Cuadro de Comité No. 578 con un importe de: -----
 \$11,978.16 (ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. incluido, para la adquisición de pistolas rociadoras de alta producción.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 "Colima, Col., a 04 de noviembre de 2010.
 EL OFICIAL MAYOR,

ARQ. RAFAEL MARTINEZ BRUN.

c.c.p. C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez.-Presidente Municipal de Colima.-
 c.c.p. Archivo.
 RMB/0rm.

" 2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA "



OFICIO No. 04-0M-RM-0188/2009.
Colima, col., 26 OCTUBRE del 2009

C. ARQ. RAFAEL MARTINEZ BRUN
OFICIAL MAYOR H. AYTO. DE COLIMA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, **ENVIO** a usted la siguiente documentación para la autorización de **MATERIAL DE SEMAFOROS Y SEÑALES VIALES**

Cuadro de Comitè No. 580 con un importe de \$ **114,893.36** (CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 36/100/M.N); adquisición de MATERIAL PARA SEMAFORIZACION solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad asignando la compra a SEMEX,S.A , con cargo a la partida presupuestal 14-02-9-01-14-01-07 denominada: semáforos y señalamientos viales.

Cudro de Comitè No. 581 con un importe de \$ **67,745.16** (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARETA Y CINCO PESOS 16/100 M.N) Adquisición de MATERIAL PARA SEMAFORIZACION solicitado por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad asignando la compra a SEMEX,S.A con cargo a la partida presupuestal 14-02-9-01-14-01-07 denominada: semáforos y señalamientos viales

Cuadro de Comitè No. 578 con un importe de \$ **11,978.16** (ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 16/100 M.N) Adquisición de PISTOLAS ROCIADORAS DE ALTA PRODUCCION, solicitada por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad asignada la compra a SEMEX,S.A con cargo a la partida presupuestal 14-02-9-01-14-01-07 denominada Semáforos y Señalamientos Viales

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
DIRECTO DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

LAEH. ENRIQUE JAVIER CASTILLO GUTIERREZ



C.c.p. Archivo